El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 28 de Diciembre 1901. N.º 6.151

SECCION POLITICA

No será

Ponen mucho interés los silvelistas en propagar la noticia de próxima crisis ministerial, con la agravante de que será resuelta entrando en el Gobierno algunos republicanos.

Se ocurre á toda persona reflexiva, á cuyo conocimiento llega esta noticia, preguntar lo siguiente ¿tan agotado está el partido liberal, tan escaso de hombres de valía, que necesita para robustecerse el concurso de los republicanos?

Y no cabe otro razonamiento; porque si la política de la Regencia fuese obra y parte de la fortuna, con todas las brillantes seducciones del éxito, seguramente ni Sagasta ni Silvela se acordarían de los republicanos, cuyas esperanzas quedarían lógicamente oscurecidas por los resplandores de la afortunada política monárquica.

Ha sucedido todo lo contrario. La suerte ha sido y es adversa á la Regencia. Todo va de mal en peor en el campo de la monarquía. Sus prohombres andan desmedrados y sin prestigio. Comprenden qne las circunstancias requieren otras personas, gente nueva, agena á lo pasado, con historia limpia de responsabilidades, y por este motivo se acuerdan de los republicanos; que en el campo de la política monárquica todo está agotado, sin elemento que no lleve el sello de los pasados desastres, los propios de las cruentas guerras civiles y los recientes de la tremenda y desastrosa campaña electoral.

Unicamente la izquierda republicana está exenta de culpa y de responsabilidades, y es tan notorio, y está tan grabado en la conciencia republicana esta ventaja moral que lleva sobre los monarquicos, que no solo por convicción, por dictado de egoismo, no se prestará ningún republicano á ofrecer á la monarquía ni la remota posibilidad de su generoso concurso.

Si aquí lo que cae, lo que muere es el régimen monárquico. Esto es tan claro como la luz meridiana, y lo ven todos los monárquicos, cuyos piés se hunden en el terreno frágil de su insostenible situación.

Y en tal estado, ¿habrían los republicanos de ser tan imbéciles que aceptaran lo incierto, abandonando lo seguro? No se dará en esta ocasión la posibilidad de que surja un Ollivier español. La experiencia lo condena y las circunstancias no lo abonan, y es casi seguro que si por artes del acaso, en estos críticos momentos se prestara algún republicano al juego de los monárquicos, habría de ser el escándalo tan tremendo, que seguramente hallaría en él toda la opinión liberal y democrática de España, el motivo, la ocasión propicia para un estallido popular engendrado por el horror, por la indignación producida por tan asquerosa inmoralidad.

¿Necesitan, y lo confiesan los monárquicos, que vayan al Gobierno los republicanos? Sean patriotas y hagan esta declaración con toda la solemnidad que el caso requiere. Cedan el puesto al partido republicano, y éste dará al país la seguridad de que posee elementos sobrados para el Gobierno y para la completa estabilidad del orden y de la independencia nacional.

(*La Publicidad.*)

Los tutores

Nada hay tan deliciosamente candoroso como los asombros de nuestros legisladores. Los licurgos que aquí se estilan caminan de sorpresa en sorpresa. «Señores: que el Estado en España consagra á la enseñanza seis millones de pesetas; es decir, cinco menos que á la lista civil, dos y medio menos que á La Trasatlántica, la séptima parte que al culto y clero. (Sensación.) Señores: que hay maestros que perciben 26 céntimos al día, muchos que ganan dos reales y muchisimos que cobran, ó deberían cobrar, de tres á cuatro. (Extrañeza.) Señores: que de la población escolar solo asista á la escuela una tercera parte, y no habría para ella locales, ni material, ni maestros bastantes si, cumpliéndose la ley asistiera toda. (Emoción profunda.) Señores: que por ahí se dice que el Africa empieza en los Pirineos. (Estupefacción general.)»

Lo peor del caso es que, una vez informados los padres de la patria de tan estupendas novedades, vuelven á votar el mismo tradicional presupuesto que sanciona tal estado de cosas, no sin haber saludado con una estruendosa salva de aplausos á la voz elocuente que les habla de civilización, cultura, regeneración y otras tales zarandajas. ¿Qué hacerle? No hay dinero, como dice el ministro del ramo. No queda, no sobra, que es como debiera decir. Una vez que se ha dado lo suyo á la Casa Real, á los acreedores, al clero, á los pasivos, etc., no hay remanente para esa superfluidad que se llama la enseñanza púb ica. Habrá que esperar mejores tiempos. Cuando España, próspera y feliz, por obra de reyes, curas, jubilados y tenedores de la Deuda, pueda pagar un presupuesto de tres millones, entonces será ocasión de aumentar un tanto las sumas que se consagran á formar ciudadanos y hombres.

No hace falta ser precisamente un Necker ni un Urzáiz para hallar el modo de dotar con algún mayor decoro á la enseñanza pública, sin necesidad de interrumpir el curso majestuoso de la política de nivelación, que es ahora la muletilla de moda. Ni siquiera sería necesario apelar á la famosa reorganización de los servicios. Ocho millones y medio que se regalan á Comillas y siete y medio tomados de la lista civil; total dieciséis. Diez millones rebajados en las dotaciones del alto clero y dos que se van á tirar en el Muni, doce. Doce y dieciséis, veintiocho. Suprimiendo alguna embajada, algún cuerpo consultivo inútil, quitando la pensión á los pensionistas ricos por su casa, etc., fácilmente se obtendría otro par de milloncitos. En suma: treinta millones, una pequeñez, una miseria, una porquería; pero en fin, cinco veces más de lo que ahora consagra el Estado á la enseñanza.

Claro es que semejante mezquindad sería de todo insuficiente. Ni se aducen aquí tales cifras á otro propósito sino al de demostrar la perfecta posibilidad de lo que se afecta tener por imposible. Cientos de millones deberíamos consagrar anualmente á la obra apremiante, urgentísima de civilizarnos. Si en España hubiera sentido común y patriotismo é instinto de conservación, tal habría sido, inmediatamente después del desastre, nuestra preocupación única. A ella debió subordinarse todo, intereses egoístas, pretensiones legítimas, títulos más ó menos discutibles, derechos de acreedores, nivelación del presupuesto. Una vez en presidio los causantes de nuestras desventuras, la energía nacional ha debido concentrarse por entero en el empeño de hacer de España un país europeo. Nada hay que más prisa nos corra. Riqueza, moralidad, paz, prestigio, independencia, todo depende de eso. ¿Quién lo duda? Ni la posesión de todos los tesoros de la tierra, ni un millón de combatientes y cien acorazados, nos hubiesen atraído el respeto de las naciones cultas como este solo telegrama: «Ayer votó el Congreso español la suma de doscientos millones de pesetas con destino á la enseñanza pública.»

No puede ser. El pueblo español es un menor y sus tutores tienen interés en que no deje de serlo. Les va en ello el goce del usufructo anejo al al cargo. La monarquía no ignora que en España educar al pueblo es hacerle republicano. La Iglesia es la enemiga natural de toda especie de cultura, y entiende que harto saben los fieles cuando saben el «Padrenuestro». El día en que el pueblo abriera los ojos, sería apocalíptico para la menguada burguesía que aquí se gasta. No se oculta á los políticos corrompidos que nos gobiernan que la cultura popular haría imposible la captación de la soberanía nacional, sus intrigas, sus chanchullos y sus enredos, y daría al traste en el acto con el retablo de maese Pedro. Primates y caciques se hallan soberanamente interesados en que no se transformen en grupos de hombres sus dóciles rebaños de ovejas. ¿Cómo esperar de la solicitud de tutores semejantes la emancipación del pupilo? Nuestro pueblo es un incapacitado, cuya capacitación depende de gentes que, mientras dura la incapacidad, gozan de sus bienes.

Menester es cambiar de tutores. La capacidad no depende de nuestro albedrío. Un pueblo incapaz de regirse por sí, no se tornará capaz de la noche á la mañana, por más que lo deseemos. Hay que instruirle, educarle, hacerle dueño de sí mismo.

Eso sólo pueden hacerlo los que le aman, los que le defienden, los que á su servicio han consagrado esfuerzo y vida. ¿No es eso garantía suficiente? ¿Deberá caer sobre esos hombres la desconfianza engendrada por los desengaños que otros dieron? Sea. No distingamos de especies. Sean iguales á nuestros ojos republicanos y vaticanistas. Nada signifiquen el sacrificio positivo, la probidad acrisolada, el desinterés probado, la consecuencia inquebrantable, la firmeza que han acreditado los años, la fe que han demostrado las obras. Confundanos en un mismo anatema á Cánovas y á Pi y Margall. Entre República y Monarquía siempre quedará esta diferencia. La monarquía en España no vive con la educación popular: la República no vive sin ella. Si por egoismo tiene que ser la una retrógrada y oscurantista, por egois-

mo tendrá que ser la otra regeneradora y progresiva.

De aquí la necesidad de la revolución sin propedéutica. «El pueblo español no está preparado para la libertad; el pueblo español no está preparado para la República.» Es un trivialismo corriente y un argumento socorrido. Sólo que á tenor de él aún estaríamos esperando la revolución francesa. No hay para los pueblos un periodo de preparación y otro de acción. Se educan viviendo, se capacitan obrando. El ser médico, ingeniero ó arquitecto, exige un estudio previo; pero á andar se aprende andando, y á comer comiendo, y á hablar hablando. La libertad es como el hablar, andar y comer. Sólo así es el derecho posible. Porque quien espere que la monarquía prepare al pueblo español para la República, hará bien en tomar asiento.

ALFREDO CALDERÓN.

(Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

La "interview" con Don Carlos

El periódico «Le Français» de París publica una «interview» celebrada por un redactor suyo con D. Carlos en Venecia, sobre la actual situación de España.

D. Carlos ha dicho en síntesis:

«Las noticias esparcidas recientemente por la prensa española y extrangera sobre la agitación carlista, son muy exageradas y están desfiguradas. Todas las desdichas de España, y especialmente los recientes desastres, se deben achacar á los gobiernos liberales. Desde que los principios revolucionarios han invadido la gobernación de España, el balance del país se salda con ruinas y derrotas.»

Traza un negro cuadro de la situación de España por las faltas acumuladas de sus representantes, los gobiernos y la actual monarquía. La persecución religiosa ha revestido formas más violentas que nunca.

No cree en el peligro separatista de Cataluña y las Vascongadas. Es español y separatista son palabras incompatibles en el país del Cid. Los pocos separatistas existentes desaparecerían si se practicara el régimen que aplicará D. Carlos cuando Dios le llame al trono de sus mayores, y que consiste en una prudente descentralización bajo el pabellón de la unidad nacional.

«Mi actitud, dijo D. Carlos, cuando Alfonso XIII venga al trono, será de protesta. No considero el advenimiento de Alfonso XIII al trono un acontecimiento importante, sino como la continuación de los mismos males de la actual dinastía, que representa principios esencialmente revolucionarios.

Ante el nuevo reinado haré lo que mi conciencia de rey me dicte. Conservo todas las energías y los entusiasmos de la juventud; pero no quiero conceder las apariencias de una victoria al nuevo reinado organizando insurrecciones parciales y prematuras. Cuando crea llegado el momento oportuno haré lo que consideraré mi deber ante Dios y ante los hombres.

Comprendo ciertas impaciencias, porque yo también las comparto. Estoy acostumbrado á las críticas y á las calumnias; pero nada hará apartarme de mi linea de conducta, ni del camino del deber. Tengo fe en el porvenir de España y en su completa regeneración.»

Balance del Banco

El balance del Banco de España respecto del de la semana pasada es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Encaje-oro 31'820 pesetas.—Encaje-plata 1.377'846 pesetas.—Cuentas corrientes 487.846 pesetas.—Reservas de contribuciones 2.066.668 pesetas.—Reserva de contribuciones en oro 4.734,110 pesetas.

Disminución.—Billetes en circulación pesetas 588.100.—Efectivo del Tesoro 3.127,909 pesetas.

Diputados y Funcionarios

En breve se reunirán los diputados señores Blasco Ibañez, Soriano, Lerroux y Armiñan con objeto de redactar una proposición según la cual acordaría el Congreso hacer incompatible el cargo de diputado con cualquier destino del Estado que esté retribuido.

En cambio, se concedería á los diputados que tuviesen que optar por perder los sueldos, dietas que podrían ser de 15 pesetas.

Filipinos y Norte americanos

Lo de Filipinas no ha sido para los norte americanos, á pesar de todo cuanto han dicho hasta ahora, una empresa de coser y cantar como se figuraban.

Los tagalos continúan haciéndolos cruda guerra, teniendo las familias yanquis que recogerse en Manila, pues la existencia en el campo es imposible.

¿Por qué no decirlo? Nos alegramos en el alma.

Los filipinos están pagando la creencia en salvadores desinteresados, y los yanquis su conducta inicua para con nosotros.

Estos fomentaron la insurrección contra España.

Ya que nosotros, por falta de poderío no les podemos pagar en la misma moneda, gocémonos en sus contratiempos, como nos gozamos de los de Inglaterra ¡otra que tal! en el Sur de Africa.

Es una esperanza para las naciones débiles como la nuestra, ver como los pueblos saben luchar contra el poderío de los grandes estados que se meten á salteadores de camino.

Si la monarquía llega á traernos la invasión extranjera, aprendamos en los boers y los tagalos á defender nuestro país.

La guerra anglo-boer

La noticia principal que comunica el telégrafo británico sobre operaciones en el Africa del Sur, es la fechada el 20 del corriente en Harrismith, diciendo que el 18 del actual se trabó cerca de Langber un terrible combate, que duró más de cuatro horas, entre las fuerzas del general Darbuell y una partida boer mandada por Dewet y formada por 800 jinetes y 2 cañones.

Gracias á haber socorrido, en lo más récio d l combate, á los ingleses la columna Campbell, procedente de Bethleem, fueron rechazados los boers, que dejaron en el campo de la acción 5 muertos, 20 heridos y 2 prisioneros.

Las tropas inglesas tuvieron 4 muertos y 14 heridos, ente ellos 4 oficiales.

Esta noticia está, indudablemente, muy relacionada con el rumor que circuló recientemente en Amsterdam, Bruselas y Paris, sobre una derrota de los ingleses por el general Dewet, derrota que el telégrafo británico convierte en una semi victoria desde el momento en que los boers fueron rechazados con mayores bajas que los ingleses.

No habrá más remedio para saber á que atenernos (aunque la cosa nos huele á paliza á los ingleses) que aguardar á que el tiempo aclare quien miente y quien dice la verdad.

La agresión contra Roosevelt

Mientras á eso de la media noche paseaban departiendo sobre asuntos políticos, por la Avenida Massachussetts, de Washington, mister Roosevelt y el embajador británico en los Estados Unidos, lord Pauncefote, se acercó de improviso al presidente un individuo que luego se averiguó que estaba beodo, dándole un puñetazo en el pecho.

Roosevelt devolvió la agresión derribando al suelo al agresor de un soberbio trompazo, de donde lo levantó un agente de policía para llevarlo á la prevención.

El presidente y el embajador continuaron entonces su interrumpido paseo como si nada hubiera pasado.

No se da al hecho citado ni la más pequeña importancia desde el momento en que se trata de una escena que ocurre con bastante frecuencia durante la noche en las calles de las grandes ciudades norteamericanas, en las cuales no es raro tropezar con alguna frecuencia con individuos alcoholizados.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección recreativa

Esta noche se pondrá en este casino por la Compañía lírico italiana del Teatro principal, la preciosa ópera en cuatro actos

UN BALLO IN MASCHERA

A las 9 en punto

* *
*

Mañana dando principio á las nueve de la noche tendrá lugar en este casino un lucido baile de Sociedad.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DICIEMBRE

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. 2.° Teniente de Alcalde don Vicente Pons Carreras, con asistencia de los concejales señores Rotger, Barceló, Pons Alzina, Orfila, Rodriguez, Villalonga, Ponseti y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de que en el repartimiento de mozos hecho por la Comisión mixta de Reclutamiento, ha correspondido contribuir á este municipio con 51 en el reemplazo del corriente año.

También se acordó quedar entera do de que en el repartimiento formado por la Excma. Diputación provincial para cubrir su presupuesto en el año 1902, se ha fijado á este municipio la cuota de 44.445 pesetas 92 céntimos.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Francisco Vidal Pons y Lorenzo Jover Villalonga, en la que solicitan se les arrienden las casas as carnicerías, números 7 y 16 por meses y en los precios que expresan.

Se acordó admitir para todos los efectos legales que correspondan, el nombramiento de apoderado que don Pedro Pons Escudero, Administrador del impuesto de consumos para 1902 hace á favor de D. Juan Salord Barber.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Juan Monjo Hernández, Recaudador de arbitrios municipales, ofreciendo en los términos que en ella expresa la fianza que viene obligado á constituir para responder de su gestión.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicación del Asilo Naval español de Barcelona, solicitando una subvención para atender á las necesidades de aquel establecimiento benéfico, se acordó tenerla presente al tiempo de formar el presupuesto ordinario del año 1903.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una comunicación del Administrador del impuesto de consumos en el presente año D. Martin Mata, se acordó apoyar e en las reclamaciones que intente contra la cuota de contribución industrial que le ha exigido por la Delegación de Hacienda de la provincia, toda vez que se trata de un empleado del Municipio y no de un contratista como erróneamente se le considera.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Pedro Pons Escudero, Administrador de consumos nombrado para el año próximo de 1902 se acordó ampararle, cuando el caso llegue, del mismo modo que se tiene resuelto respecto de D. Martin Mata, si la Delegación de Hacienda trata de considerarle como arrendatario del impuesto.

Se acordó aprobar el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Enero.

Se aprobaron las listas rectificadas de electores de compromisarios para Senadores que han de regir durante el año 1902 y se acordó publicarlas para que puedan hacerse reclamaciones durante el plazo legal.

Se acordó queden sobre la mesa para su exámen los planos y presupuestos formados por el arquitecto D. Francisco Femenías para la construcción de un edificio destinado á Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado en la plaza del Claustro.

Se acordó aprobar el proyecto de amortización de las láminas del empréstito municipal de 250.000 pesetas reducido á 248.000 por anulación de tres láminas de la serie B., presentado por la Comisión de Hacienda; y que se proceda al sorteo de la que correspondía amortizar en el año 1900 y en el actual con sujeción á lo resuelto en sesión de 13 del corriente.

No habiendo dado cumplimiento el propietario de la casa n.° 11 de la calle de la Infanta á la orden de la alcaldía para que procediese á recomponer los desperfectos de la fachada, que ofrecen peligro para los transeuntes, se acordó practicar de oficio y á costa de aquél las obras de referencia.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Joaquín Morro Suaus

Víctima de aguda enfermedad falleció anoche á las ocho. La conducción del cadáver al Cementerio estaba señalada para las cuatro y media de esta tarde, debiendo ser el acto puramente civil y sin intervención del clero, por haberlo dispuesto el finado en disposición testamentaria. La emoción causada en nosotros con la pérdida del amigo querido, nos priva hoy de extendernos en mencionar las virtudes de que se hallaba poseído, lo cual haremos en el número próximo, cuando más tranquilos de espíritu hayamos recobrado la normalidad de que en los actuales momentos nos hallamos privados.

Sólo nos es dable enviar por de pronto á su desconsolada viuda, hijos y demás de la familia la expresión de nuestras simpatías.



En la subasta de puestos de venta en plazas y mercados y demás vías públicas ha presentado proposición:

	Ptas.
D. Bartolomé Mir Pons.	8.715'00
D. José Carrascós Inocente	7.500'25
D. Pablo Gomila Carreras	8.000'05
D. Miguel Marí Marí. . .	7.551'99

Ha sido adjudicado al primero como mejor postor que ha ofrecido la ventaja de ptas. 1.215'00 sobre las 7.500'00 que era el tipo de subasta.

El Sr. Paraiso ha presentado una enmienda para que sea suprimida la contribución de consumos, y proponiendo su sustitución por la rebaja en los gastos y la creación de nuevos tributos.

Nos parece bien. Sobre todo si los nuevos tributos recayesen en la clase rica y sobre los objetos de lujo sobre todo.

Pero sería poner á las clases acomodadas enfrente del Gobierno, y esto es lo que éste no quiere.

Prefiere cargar la contribución sobre el pueblo, porque si éste se mueve, ahí están los soldados para dar cuenta de él.

La proposición de Paraiso no puede ser admitida más que por una Cámara republicana.

Y hasta entonces, será preciso esperar.

En el interín, del pueblo seguirán saliendo las misas.

En el Teatro principal se pondrá mañana en escena por la Compañía lírico-italiana, la ópera en 4 actos del Mtro. Verdi titulada

UN BALLO IN MACHERA

Además se está ensayando para el martes próximo

LUCRECIA BORGIA.

En la cuarta plana de este número verán insertado nuestros lectores el nuevo itinerario que ha de regir para los vapores correos de «La Marítima» desde primero de Enero próximo; el cual es exactamente igual al que publicamos hace días en estas columnas.

A la función lírico-italiana que celebra esta noche el casino de «Unión Republicana», y al baile de sociedad que tendrá lugar mañana por la noche, solo se admitirán en suscripción á los señores que consten en las listas de afiliados á dicho casino.

RESTAURANTS.—Tanto el del casino «Unión Republicana», como el que tiene montado el señor Dedías en el casino «Nuevo Centro» verán en las noches de estos días que se avecinan, empezando a de hoy, completamente surtidos de variedad de exquisitos manjares, que se expenderán á precios económicos.

Ayuntamiento de Mahón

Debiendo verificarse el sorteo de obligaciones municipales amortizables en los años 1900 y 1901, se anuncia al público que, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, dicho sorteo tendrá efecto ante la Comisión de Hacienda el día 31 del actual á las doce de su mañana en el salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, siendo pública la operación.—Mahón 28 de Diciembre de 1901.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris Rodríguez.

* * *

Contabilidad

Los señores contribuyentes al Reparto girado durante el ejercicio de 1898 á 1899 para subvenir á necesidades de la clase obrera, que acreditaren alguna cantidad en concepto de sobrante del anticipo á cuenta de dicho Reparto, se servirán presentarse en la Depositaría de este Ayuntamiento donde les serán reintegrados los aludidos sobrantes.—Mahón 28, Diciembre, 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

* * *

Junta de Cementerios

Acordado por el Ayuntamiento expedir títulos á los propietarios de panteones y nichos de los Cementerios Católico y Civil de esta Ciudad, esta Junta resolvió en sesión del Noviembre último proceder desde luego á la entrega de aquellos á los que justifiquen su legítimo derecho canjeándolos con los títulos antiguos.

Por cada título abonarán los propietarios una peseta cincuenta céntimos en concepto de gastos de impresión.

Los trabajos para efectuar el canje se verificarán en el domicilio del Capellán del Cementerio, calle de San Roque num. 29, por lo que respecta al Cementerio Católico y en el del Secretario de la Junta, calle de Alonso III, num. 4, por lo respecto al Cementerio Civil.—Mahón, 23 Diciembre, 1901.—El Alcalde-Presidente,—Antonio J. Fornaris.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 28

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Isla de Menorca» cap. Ginart.

Para Marsella vapor griego «Aghios Speridion» cap. Mr. G. Corizos con 8 tripulantes y lastre.

Para Torrevieja P. Gta. «Anisa» patrón Guerrero con 6 tripulantes y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 1'15

En el Congreso ha terminado la discusión de los presupuestos habiendo quedado estos aprobados en su totalidad, desistiéndose de crear la dirección de navegación que proyectaba el señor Duque de Veragua ministro de Marina.

Madrid 28, 3'45.

Ha llegado á esta Corte la reina Pía de Portugal, con su hijo el Duque de Oporto, quienes comieron en Palacio invitados por la Regente. Terminada la comida han continuado su viaje á Lisboa.

Madrid 28 5'10.

Hoy se publicará un Real decreto del ministerio de la Guerra exigiendo ser necesaria la licencia de aquel centro para que puedan contraer matrimonio los oficiales del ejército, y estableciendo restricciones para obtenerla.

Madrid 28, 11.

Despachos de Chile acojen el rumor de que ha estallado la revolución en Buenos Aires, y que el gobierno chileno ha ordenado rectificar el protocolo según redacción del de la República Argentina.

*

Cotización Oficial

Madrid 27 Diciembre á las 16.

4 % interior . . .	73'05
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93 65
Cubas 1886. . . .	00'00
„ 1890. . . .	72 75
Banco España . .	488 10
Tabacalera. . . .	405'10
París á la vista	35'50 á 35'85
Lóndres id.	34'14 á 34'12

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa .	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101 00	00'00
Marítima	90'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Idem Residuos . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 17 Diciembre 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 28 Diciembre.

Barómetro 754'0
Viento SO. fresco.
Marejada gruesa.
Cielo acelajado.
Horizontes tormentosos.



Compañía de ópera italiana

Función para el domingo

7.ª DE ABONO — 2.ª SERIE

La ópera en 4 actos

UN BALLO IN MASCHERA

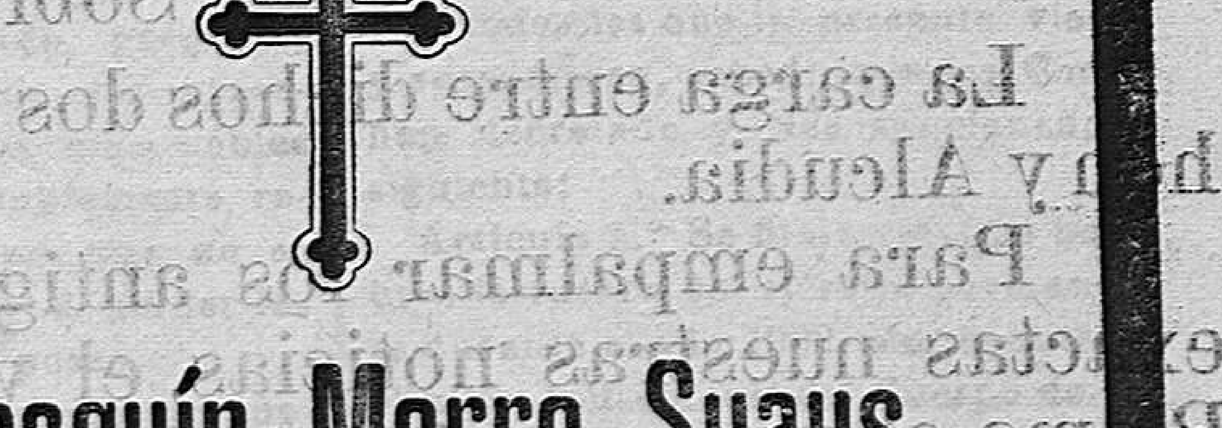
A las 8 y media.

Casino «La Unión»

A tenor de lo prescrito en el artículo 23 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el día 1.º del próximo Enero de 1902 al objeto de proceder á la renovación de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de la misma.

De no tener lugar la Junta al expresado día se verificará el día 5, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de socios.

Mahón 15 Diciembre 1901.—P. A. de a J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.



D. Joaquín Morro Suaus

HA FALLECIDO

á las 8 de la noche de ayer

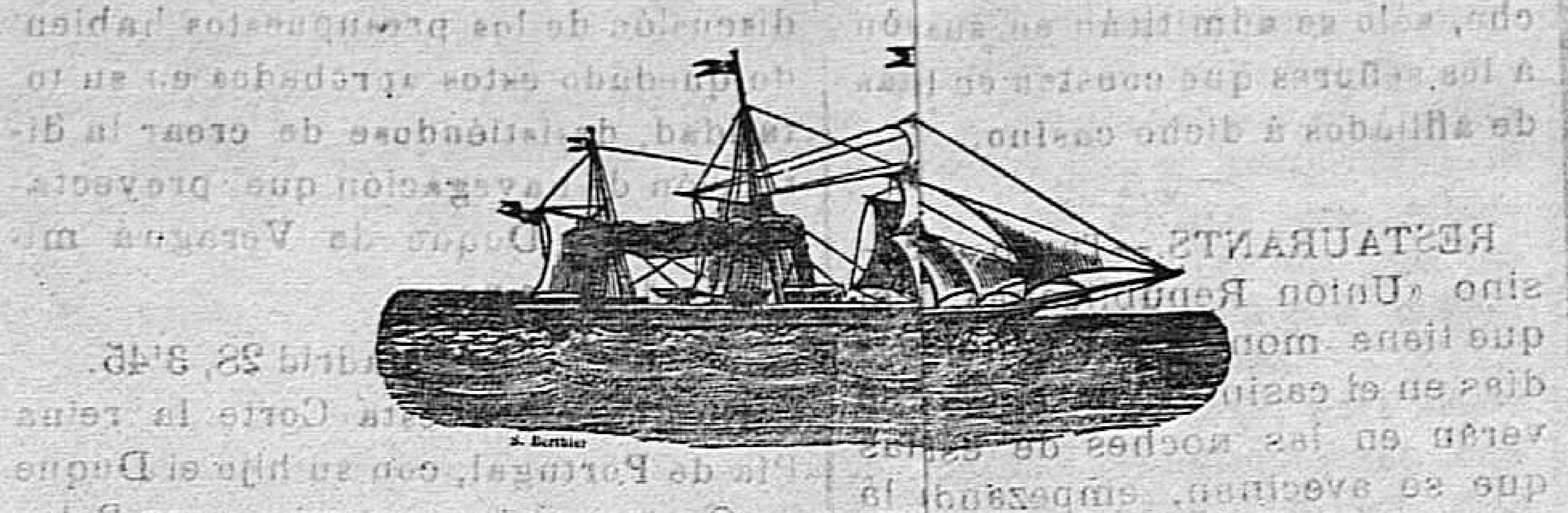
á los 64 años de edad

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, nietos, hermanos, sobrinos, hijos políticos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y que su entierro que por disposición testamentaria ha sido civil ha tenido lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, Cifuentes 140.

Mahón 28 Diciembre de 1901.



La Maítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiéndose adjudicado definitivamente favor de esta Compañía el nuevo servicio postal marítimo de Menorca creemos duestro deber hacer público que según nuestras noticias regirán desde el día 1.º de Ero próximo los siguientes itinerarios.

VAPOR "ISLA DI MENORCA"

Saldrá de Mahón directo para Barcelona s miércoles á las 17.

De Barcelona directo para Mahón los vieres á las 19 después de la llegada del correo de Madrid.

De Mahón para Palma los lunes á las 17.

De Palma para Mahón los mártes á las 17

VAPOR "MENDRQUIN"

Saldrá de Mahón para Ciudadela, Alcudia Barcelona los domingos á las 6.

De Barcelona para Alcudia Ciudadela y Mhón los miércoles á las 14.

En las líneas entre Mahón y Barcelona, yMahón y Mallorca y vice-versa continuarán vigentes los precios actuales.

En las líneas entre Ciudadela y Barcelonay Ciudadela y Alcudia y vice-versa regirán los mismos precios que entre Mahón y dichos puntos.

En la línea entre Mahón y Ciudadela y vie-versa se establecen los siguientes precios:

En 1.ª cámara.	. . . .	Ptas. 6
„ 2.ª id.	. . .	» 4'50
Sobre cubierta	. . .	» 3

La carga entre dichos dospuertos pagará ds tércios de la actual tarifa entre Mahón y Alcudia.

Para empalmar los antiguos itinerarios on los nuevos, caso de que resulten exactas nuestras noticias, el vapor correo que lebía salir de este puerto para el de Palma el martes próximo, lo efectuará el lunes da 30 á hora de itinerario regresando el miércoles día 1.º de Enero por la mañana al objeto de salir el mismo día directo para Barcelona á las 17.

No estando segura la Compañía de poder efectuar con regularidad las operaciones de carga y descarga en el puerto de Ciudadela no admitirá en dicho puerto, ni para el mismo carga hasta nuevo aviso.

Mahón 28 Diciembre de 1901.

Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.

El Director Naviero,

JUAN F. TALTAVULL.

Bernardo Fábregues impresor.—Nueva 25, Mahón.